



SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS
NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA –CAS–
AUTO SAO.236.2023

San Gil, 04 de mayo de 2023

Mediante Formulario Único Nacional de Solicitud de Aprovechamiento Forestal con Radicado CAS No. 80.30.7430.2022 de fecha 28 de abril de 2022, el señor **ALEXIS VILLAMIZAR GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.641.406, expedida en San Vicente de Chucurí (Santander), solicitó a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, autorización de aprovechamiento forestal para el predio El Diviso, ubicado en la vereda Llana Fría del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander.

El peticionario adjuntó la siguiente información:

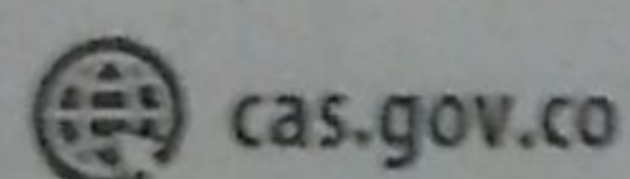
- Copia del documento de identificación del señor Alexis Villamizar Gómez.
- Copia del documento de identificación de la señora Bárbara Rivera Ardila.
- Poder conferido por la señora Bárbara Rivera Ardila al señor Alexis Villamizar Gómez para adelantar trámites relacionados con la solicitud de autorización de aprovechamiento forestal y expedición de salvoconductos.
- Certificado de tradición y libertad con matrícula inmobiliaria No. 320-13552
- Copia de escritura pública No. 537 del 18 de julio de 1992, de la Notaría Única de San Vicente de Chucurí (Santander).
- Plano del predio El Diviso
- Plan de aprovechamiento forestal de árboles aislados, que incluye el presupuesto del proyecto y el censo de los árboles para los que se solicita la autorización de aprovechamiento.

Con la documentación aportada, la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS dio apertura al **Expediente CAS No. 210.10.00186.2022** con asunto Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados.

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS emitió Auto SAO.213.2023 de fecha 27 de abril de 2023, mediante el cual se requirió al señor Alexis Villamizar Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.641.406, expedida en San Vicente de Chucurí (Santander), para que cancelara a esta Corporación el valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 272.958) M/CTE.**, por concepto de tarifa de evaluación ambiental a la solicitud de autorización para aprovechamiento forestal en el predio El Diviso, ubicado en la vereda Llana Fría del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander.

Mediante Radicado CAS No. 80.30.7403.2023, el señor Alexis Villamizar Gómez presentó comprobante de pago con registro de operación No. 359811729 de fecha 04 de mayo de 2023, efectuado en la cuenta de ahorros No. 4-6042-301127-1 del Banco Agrario – Convenio No. 21026 a nombre de Tasas de Evaluación Ambiental – CAS, por un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 272.958) M/CTE.**

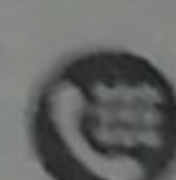
Mediante Acuerdo No. 0256 de 26 de Junio de 2014, el Consejo Directivo establece la estructura interna de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS– y se señalan las funciones de sus dependencias, en su Artículo 25 se establece la misión de la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de tramitar la solicitudes de los permisos, concesiones,



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Linea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Félix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 29 esquina
Barrio Palmita
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

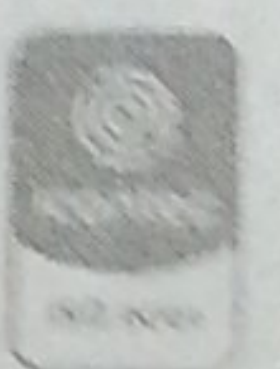
MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 7420600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aguileo Para
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Nº. 070-1



0268-150



08-00-0000



801-150



autorizaciones y licencias ambientales de la oferta de RNR disponibles, así como fijar la política de educación ambiental fijada por el Gobierno Nacional y fortalecer los mecanismos de participación en la gestión ambiental.

Dentro de las funciones de la Subdirección se tiene: surtir todos los trámites necesarios para el otorgamiento o negación de las licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales y demás instrumentos de control y manejo en el territorio y elaborar los correspondientes actos administrativos.

En mérito de lo expuesto,

DISPONE

PRIMERO: Iniciar trámite de autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio El Diviso, ubicado en la vereda Llana Fría del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander, presentada por el señor Alexis Villamizar Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.641.406, expedida en San Vicente de Chucurí (Santander).

SEGUNDO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular, durante el día 11 de mayo de 2023, por el Servicio de Evaluación Ambiental ante la solicitud de autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio El Diviso, ubicado en la vereda Llana Fría del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander, comisionando al Ingeniero John Jairo Sánchez Correa, funcionario de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para efectuar dicha visita y emitir el respectivo concepto técnico.

TERCERO: La Corporación Autónoma Regional de Santander -C.A.S-, reconocerá el pago al funcionario **JOHN JAIRO SÁNCHEZ CORREA** de la suma de **CIENTO CONCUNTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$156.662) M/CTE** por concepto de viáticos, y la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 89.000) M/CTE** por concepto de transporte, para un total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$245.662) M/CTE**, los cuales serán descontados del de pago reportado con el registro de operación No. 359811729 de fecha 04 de mayo de 2023, por un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 272.958) M/CTE**, efectuado en la cuenta 4-6042-301127-1 del Banco Agrario, como cumplimiento al Auto SAO.213.2023 del 27 de abril de 2023.

CUARTO: Por la Subdirección de Administración de la Oferta de los RNR – C.A.S., conforme al artículo 67 del Código Contencioso Administrativo, notifíquese el contenido de la presente providencia al señor Alexis Villamizar Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.641.406, expedida en San Vicente de Chucurí (Santander), en calidad de titular del Expediente CAS No. 210.10.00186.2022.

QUINTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno en virtud de lo dispuesto en el Artículo 75 del Código Contencioso Administrativo, por tratarse de un auto de trámite.



NC-072-1



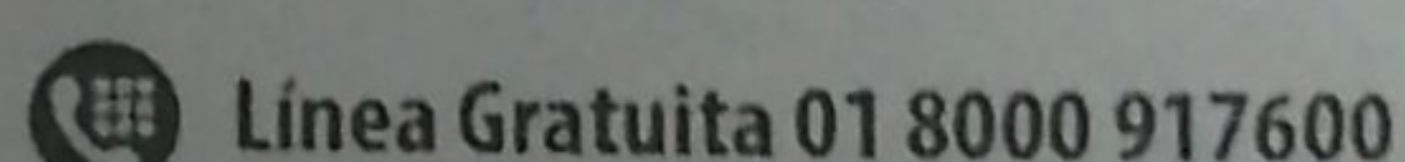
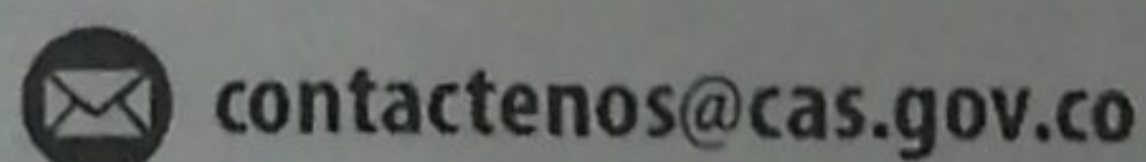
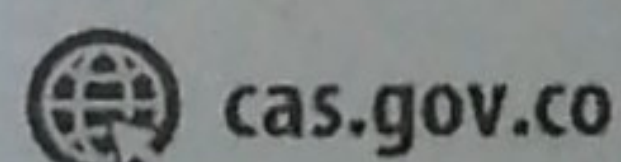
3284-1SC



OS-CERT1000



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fenix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



SEXTO: Por la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, se remitirá copia de la presente providencia a la oficina de la Gestión de información Ambiental y Tecnologías de Apoyo de la CAS, para que sea publicado de conforme con lo establecido en el Artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA

Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos
Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Expediente CAS No. 210.10.00186.2022		
	Nombre	Firma
Proyectó	John Jairo Sánchez	



Nº 872-1



3284-15C



05-12-15000



967-15A

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 34
Edificio Fenix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmita
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
maes@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 5 N° 9 - 14
Barrio Aquiles Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co